

D I O C U R S O S

PRONUNCIADOS EN EL ACTO DE
INVESTIDURA DE DOCTOR "HONORIS CAUSA"
DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

EUGENIO COSERIU

UNIVERSIDAD DE GRANADA
MCMXCIII

DISCURSOS

PRONUNCIADOS EN EL ACTO DE
INVESTIDURA DE DOCTOR "HONORIS CAUSA"
DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

EUGENIO COSERIU

UNIVERSIDAD DE GRANADA
MCMXCIII

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Señal: C

Externa: 24

Numero: 002 00817

DISCURSOS

PRONUNCIADOS EN EL ACTO DE
INVESTIDURA DE DOCTOR "HONORIS CAUSA"
DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

EUGENIO COSERIU



UNIVERSIDAD DE GRANADA
MCMXCIII

DISCURSO PRONUNCIADO
POR EL DOCTOR DON JOSÉ MONDÉJAR
CON MOTIVO DE LA INVESTIDURA DEL DOCTOR DON
EUGENIO COSERIU

© UNIVERSIDAD DE GRANADA. DISCURSOS ACTO
DE INVESTIDURA DOCTOR «HONORIS CAUSA».
Depósito Legal: GR/23-1993. Edita e Imprime: Servicio de
Publicaciones de la Universidad de Granada. Campus Univer-
sitario de Cartuja. Granada.

Printed in Spain

Impreso en España

Excmo. Sr. Rector Magnífico
Ilmos. Srs. Vicerrectores y Decanos
Claustro de Doctores de la Universidad de Granada
Excmas. e Ilmas. Autoridades
Señoras y Señores:

Introductio

Pocas veces se ha ofrecido la ocasión de pronunciar en sede académica pública la *laudatio* de la personalidad, actividad y sabiduría de un humanista cuyos pares, en el ancho mundo de nuestros estudios, son pocos. Que yo diga esto, y en presencia del doctorando h. c., quizá pueda parecer que estamos en uno de estos actos cuya naturaleza podría decirse que es pompa y vanidad mundanas. Es posible que este sea un acto de pompa, pero, en cualquier caso, de la *societas academica*, de la que el intelecto es el motor y el saber su finalidad, no de la sociedad biempensante y satisfecha de sí misma; y en absoluto de vanidad, porque aquí nada está vacío: el recinto, de magnífica y sólida tracería y fábrica, que cobija a tan nutrido auditorio, está poblado de sesudas y *sabidoras* cabezas; quienes ostentan la presidencia de tan esclarecida asamblea son los más dignos regidores de la

casa en que, casi por milagro, todavía continúa dándose el «ayuntamiento de maestros e de escolares que es fecho en logar con voluntad y con entendimiento de aprender los saberes», como con expresivas y certeras palabras definía el rey Sabio la naturaleza de *Estudios generales*; el doctorando h. c., cuyos instrumentos de investidura ha de recibir como símbolo de la honra que le toca y del tributo con que la inteligencia paga a la inteligencia, es acreedor de toda pleitesía; del que lo apadrina, por fin, sólo diré, en descargo de su atrevimiento, lo que Don Quijote tras el frustrado desafío de los leones: «Bien podrán los encantadores quitarme la ventura; pero el esfuerzo y el ánimo será imposible».

Pars prima

El ya once veces investido doctor h. c. por distintas universidades europeas e hispanoamericanas —Bucarest, Iași y Cluj, en su patria; Montevideo, San Juan y Córdoba de Argentina y Santiago de Chile, en la América española; Tempere (Finlandia), Münster, Madrid y Bolonia, en Europa— doctor Eugenio Coseriu, nació en la distante, pero cultural y lingüísticamente cercana Rumanía; inició su vida universitaria en Iași, capital de la Moldavia; doctor en letras por la Universidad de Roma (1944) y en filosofía por la de Milán (1949), pasó muy pronto (1951) a desempeñar cargos académicos importantes: Catedrático de «Lingüística general e indoeuropea» y director del Dpto. de Lingüística de la Universidad de Montevideo (1951-1963). Desde 1963, Prof. de «Filología románica» de la de Tubinga, y desde 1966, de «Filología románica» y «Lingüística general» de la misma Universidad. Para terminar, Asociado de las de Bonn, Frankfurt y Estrasburgo, entre los años 61 y 78.

Las sociedades científicas lo han distinguido con cargos y funciones preeminentes: Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la *Societas Linguistica Europaea* y de la *Société de Linguistique Romane*; Presidente, también, de la *Modern Humanities Research Association*.

Pars secunda

La actividad investigadora y de colaboración en las revistas especializadas la comenzó siendo estudiante en la Universidad de Iași con dos estudios: «Lengua y folklore de Besarabia» y «Material lingüístico besarabio», región rumana oriental que se anexionó la ya extinta URSS, publicados en la *Revista Critică y Arhiva*, respectivamente, en 1940. Desde entonces hasta finales de 1992, en que ha aparecido traducido en España su último libro, *Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar* (Madrid), más de dos centenares de publicaciones, entre colaboraciones en las revistas, contribuciones en homenajes y obras de consulta, han ido jalonando y cimentado el sólido prestigio del doctor Coseriu. Pero la solidez de su prestigio no reside en la cantidad de lo publicado. Porque el auténtico prestigio, el que queda más allá de la vida, se cimienta con la profundidad y rigor expositivo del pensamiento, con la agudeza en la disquisición, con el dominio de los métodos e instrumentos de trabajo pertinentes, y con el conocimiento fecundo del pasado cultural y científico que emana de la reflexión sobre el hombre y sus quehaceres. Se trata, en definitiva, de un asunto de calidad y no de cantidad; porque la calidad no descansa en el número de datos amontonados, ni en la bibliografía manejada, ni en la transformación del pasado en indigesta y seca erudición, sino en fuente pródiga de ideas y de comportamientos éticos.

El doctorando es políglota, pero su conocimiento científico y práctico de las lenguas no lo ha puesto al servicio de lo que modernamente se entiende por teoría y práctica de la comunicación directa o a través de los *Mass Media*, sino que principalmente los ha utilizado como instrumento de lectura y meditación sobre los clásicos y los modernos, y como vehículo de difusión de lo aprendido y de lo reflexionado. Su dominio del griego y del latín clásicos le ha permitido calar — como en la más vieja tradición humanística germánica e italiana se hacía — en las entrañas del pensamiento filosófico y lingüístico de la Antigüedad. Por eso ha llegado a demostrar las raíces profundas en el mundo clásico de bastantes “novedades” y “originalidades” modernas, aun a despecho de antipatías e incomprendimientos.

Para que nadie se excuse de que no ha estado a su alcance el conocimiento de los trabajos del doctorando h. c., a lo largo de sus años de docente y de investigador, ha dispuesto de la rara facultad de redactar directamente en rumano, español, francés, italiano, portugués y, además, en alemán; si se presentase el caso, extraño, de que alguien no conociese alguna de estas lenguas, hay que añadir, para tranquilidad del interesado, que buena parte de sus publicaciones han sido traducidas al ruso, al japonés, y, desde luego, casi siempre, al español y al inglés.

Pars tertia

A pesar de la importancia de lo dicho hasta ahora de nuestro candidato al doctorado h. c., no es lo bastante si lo comparamos con el contenido de su obra de investigación lingüística, cuyo breve y parcial análisis me voy a permitir hacer.

El doctor Coseriu es actualmente, y desde hace bastantes años, uno de los teóricos de la *Ciencia lingüística* más brillantes por su claridad expositiva, por la originalidad de sus ideas en el campo de la semántica estructural y la interpretación del pensamiento lingüístico-filosófico griego, latino, renacentista, positivista y demás corrientes que han configurado la historia de nuestros saberes. Es posiblemente, también, el estudioso más versátil de la ciencia lingüística actual, ya que apenas si le es ajena a su curiosidad alguna parcela del conocimiento lingüístico, si bien la *Teoría lingüística*, la *Semántica estructural* y la *Historia de la lingüística* son los campos en que ha alcanzado sobresaliente renombre.

Empecemos, no obstante, por lo hecho una vez terminado el aprendizaje universitario. En el año 1950, publicó un brevísimo trabajo, que, conocido por mí años después de ser publicado, despertó mi curiosidad: «Glottología e marxismo», aunque no fuera más que porque yo también había seguido con interés la misma disputa teórica que, con motivo de unas reuniones científicas en memoria de Marr, desencadenó el debate entre marrismo y estructuralismo, y que alcanzó la máxima difusión al darse a la stampa en la *Pravda*, en primer lugar, un artículo del lingüista Chikobava en que se ataca la doctrina lingüística, y en aquel tiempo la oficial de la URSS, del en aquel entonces homenajado, seguido por tres de Stalin; debate que, traducido al inglés en su totalidad, apareció en 1951 con el título de *The Soviet Linguistic Controversy*.

He querido destacar este trabajo para hacer notar que muy tempranamente, después de las cinco primeras colaboraciones entre dos revistas rumanas y una italiana (*Atti del Sodalizio Glottologico Milanese*) sobre argumentos

de lengua y filología rumanas, aparecen dos, en las actas citadas, en que ideología y lingüística se emparejan. Es el comienzo de sus manifestaciones escritas sobre teoría lingüística y pensamiento, sea en su dimensión ideológica sea en la puramente especulativa. En efecto, en 1952, publica un trabajo clave, a mi juicio, en la historia de la lingüística moderna: *Sistema, norma y habla* (Montevideo), pues, al introducir el concepto de *Norma* lingüística, filtro entre la praxis y el sistema, enriqueció la idea de F. de Saussure de *Lengua* frente a *Habla*. Es decir, de modo sintético: entre las posibilidades combinatorias que ofrece el *Sistema* en un momento dado y las realizaciones que de algunas ofrece el *Habla*, la *Norma* (fundamento de las gramáticas) establece lo que es coherente con las posibilidades sistemáticas, y las canoniza como correctas; y de lo incoherente con aquéllas, como realidades sociolingüísticas que son, no se puede predecir su suerte en tanto que *Normas parciales*: abortarán o triunfarán y, en este último caso, serán *Norma general* y, por lo tanto, será el sistema el que cambie en su estructura y en el número de posibilidades de combinación.

En íntima relación con el trabajo que acabo de mencionar, se encuentra otro de notable importancia también, ya que en él, nuevamente, se impugna, por insuficiente y por equívoca, otra dicotomía saussuriana; se trata de *Sincronía, diacronía e historia* (1975); si, en el trabajo anterior, se complementaba la dicotomía *Lengua y Habla* (o lo que es lo mismo, *sistema y realización*) con la idea de *Norma*, ahora las ideas temporales de *Sincronía* y *Dicronía* lo hacen con la de *historia*, pero entendiendo la *historia* como sinónimo de *diacronía*, es decir, la pura y simple temporalidad, en tanto que la sucesión de un indefinido número de momentos (sincronías), de donde se concluye la incoherencia del maestro ginebrino al pretender

que, de la misma manera que al estudiar un momento histórico de la lengua prescindimos del pasado y del porvenir, en el caso hipotético de que no se considere la última sincronía, al estudiar la *diacronía* (es decir, la suma total de temporalidades parciales) estamos prescindiendo de los sucesivos momentos temporales o sincronías que pueden establecerse, al arbitrio del investigador, en la historia total de una lengua hablada, o ya muertos los que la hablaban, porque las lenguas, pienso, ni viven ni mueren, como analógicamente se dice de ellas, sino que se hablan o no se hablan, porque no tienen existencia fuera de la del hombre, como instrumento que él ha creado. He aquí unas palabras textuales del doctorando h. c.:

Mejor será, por lo tanto, hablar simplemente de *descripción* [en lugar de *lingüística sincrónica*] e *historia de la lengua* [en lugar de *lingüística diacrónica*]. La descripción y la historia de la lengua se sitúan ambas en el nivel histórico del lenguaje y constituyen juntas la *lingüística histórica* (estudio de las lenguas), que, a su vez, se coordina con la *lingüística del hablar* y la *lingüística del texto*, correspondientes a los otros dos niveles del mismo fenómeno.

Por si era poco, en la conferencia de clausura del *Symposium de Lingüística Histórica*, celebrado en la Universidad de Granada, este año pasado de 1992, habló el Dr. Coseriu de «La lingüística histórica como lingüística integral», en sustancia, síntesis de sus ideas, al respecto.

Antes (1955-56), en un trabajo teórico titulado «Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar», se precisa su concepto de *historia*, realidad objetiva, que es bastante más que el *continuum* temporal a que apunta el concepto de *diacronía*; la historia como actividad humana, la historia como acontecimiento de un

determinado momento cuyas causas se encuentran en el acontecer precedente de cada etapa, se precisa en una nota que el lector no avisado podría pasar por alto; hela aquí:

Contrariamente a lo que pretende el formalismo lingüístico, la lengua no puede estudiarse «en sí y por sí», y menos aún su historia. ¿Quién podría entender, por ej., la historia del léxico romance sin conocer la civilización occidental y el cristianismo?

En el año 1958, Yacov Malkiel dijo algo sustancialmente parecido a lo afirmado por el doctorando h. c. en la nota citada: «se opone la historia del idioma, como disciplina social y humanística, a la lingüística diacrónica que raya en lo algebraico».

Ahora bien, todavía no estamos ante la historia como realidad o producto social, en su más amplio sentido, una de cuyas manifestaciones son las lenguas en sus diversos estratos socioeconómicos, políticos y culturales, resultado de la fragmentación en clases y de las circunstancias concretas en que los grupos desarrollan su quehacer diario, no; estamos ante la lengua como realidad histórica, pero sin tener en cuenta las causas y circunstancias sociales concretas en que la lengua, por medio de los hablantes (como diría el doctorando h. c.), se fija y objetiva, lo que no sería otra cosa que la *sociolingüística histórica* que, sin necesidad de reglas variables, se conoce en los documentos, teniendo en cuenta en el análisis de los mismos la institución, la cultura, el medio y la persona que lo produce.

Hay que llegar a 1981, para encontrar un trabajo donde decidida y claramente se hable de sociolingüística en paralelo con la etnolingüística: «La socio- y la etnolingüística. Sus fundamentos y sus tareas».

La *Semántica estructural* cobró, sobre todo en el mundo románico y gracias a sus trabajos, un prestigio y una seriedad que muy pocos, siguiendo sus pasos, han emulado. En el año de 1964, publicó un extenso estudio de carácter programático, «Para una semántica diacrónica estructural», cuyo fundamento reside en el establecimiento de las relaciones de la estructura del significado, dentro de una determinada lengua funcional, a través del tiempo, prescindiendo de la relación entre continente y contenido (*expresión y significado*) y, sobre todo, de la “cosa” o realidad significada. Considero, a su vez, importante destacar que, a diferencia de lo que ocurre con el léxico, el “descubrimiento” de la gramática de una lengua, respecto del origen de una determinada lengua histórica, e incluso funcional, es un “ejercicio” de semántica diacrónica estructural; la gramática (*Morfología y Sintaxis*) en definitiva es la radiografía de la arquitectura de las lenguas y donde se descubre real y radicalmente la filiación de las mismas, frente a la función caracterizadora ancilar del léxico en el establecimiento de la línea genética.

Otros trabajos de fundamentación de semántica estructural, no diacrónica, fueron apareciendo para precisar conceptos o para desarrollar puntos de vista: «Las estructuras lexemáticas» y «Hacia una tipología de los campos léxicos».

El estudio primeramente mencionado supuso, en su tiempo, el establecimiento del marco teórico en que podrían desarrollarse investigaciones léxicas de naturaleza estrictamente lingüística de enfoque diacrónico (no histórico) sólo concernientes a las transformaciones de la estructura del significado dentro de lo que se conoce, desde que lo estableció Jos Trier, con el nombre de «campo léxico»; porque, prácticamente, es casi imposi-

ble probar que los «acontecimientos» hayan podido modificar la estructura de una gramática: después de ocho siglos de permanencia de hablantes del árabe en España sólo se incrustó en nuestra lengua el sufijo de carácter adjetivo *-í*: *marbellí*, p. e.

En el dominio de la *Historia de la lingüística* (o lo que es lo mismo *Historia del pensamiento lingüístico*), ha conseguido los mayores elogios y los ataques más duros, por haber desmitificado la originalidad de Saussure, al establecer la naturaleza del *signo lingüístico*, en su publicación de 1967, «*L'arbitraire du signe. Sobre la historia tardía de un concepto aristotélico*». Casi al principio de la disquisición dice:

la relación de la que habla Aristóteles es, en primer lugar, la relación entre el signo material y el contenido psíquico, entre *φωνή* y *πάθημα*, y sólo a través de ésta entre *ὄνομα* (sonido con significado) y el objeto designado. Así, pues, Aristóteles no plantea el problema preplatónico de la «rectitud de los nombres» (*ὁρθότης τῶν ὀνομάτων*), es decir, el problema ontológico de la correspondencia entre los nombres (= sonidos) y la realidad extralingüística, sino el problema lógico de la función de los signos.

La tarea desmitificadora de la originalidad de los conceptos fundacionales de la concepción teórica de F. de Saussure la continúa en otro trabajo básico del mismo año de 1967, «Georg von der Gabelenz y la lingüística sincrónica». De manera fehaciente demuestra nuestro doctorando h. c. que, aunque no haya habido continuidad histórica en la herencia directa del pensamiento, lo dicho por Saussure coincidía sustancialmente con lo expuesto por Gabelenz, lo que se desprende de la simple lectura de los trozos pertinentes entresacados y puestos en paralelo, en las respectivas lenguas originales, en el estudio a que

nos referimos. Saussure, en definitiva, se nutre de la tradición.

Los que echan sobre sus espaldas la carga de defender la absoluta originalidad del maestro de Ginebra son, principalmente, E. F. K. Koerner y R. Engler, a los que el doctorando da un serio repaso en una extensa nota de la traducción española del estudio que estamos considerando. Para empezar, afirma:

La historia de la lingüística teórica es una historia muy extraña: carece a menudo de continuidad [...]. Así, por ejemplo, las distinciones entre *lengua* y *habla*, entre *significante* y *significado*, entre *diacronía* y *sincronía*, se atribuyen casi siempre a Saussure, quien, en realidad, las ha recogido de la tradición.

Otros trabajos importantes, entre otros muchos, de interpretación y de inquisición de los antecedentes del pensamiento lingüístico moderno son, «Para la historia de la semántica estructural: Heyse y su análisis del campo léxico Schall [‘sonido’]» (1967); «Adam Smith y los comienzos de la tipología lingüística»; quiero resaltar, también, que la curiosidad investigadora del mundo de las ideas lingüísticas del Dr. Coseriu no ha dejado escapar las de algunos españoles: «Vives y el problema de la traducción», «Sobre el pensamiento lingüístico de Juan Luis Vives», «Andrés de Poza y las lenguas de Europa», «Un germanista vizcaíno en el siglo XVI. Andrés de Poza y el elemento germánico del español», «Hervás y el sustrato» y algunos más. No quiero, sin embargo, dejar de citar uno de los muchos libros facticios, no traducido al español, cuyo título indica que su contenido nos importa: *Vom Genebrardus bis Hervás. Beiträge zur Geschichte der Kenntnis des Rumänischen in Westeuropa* (Tubinga, 1981). Para terminar este apartado de la

Historia lingüística, haré referencia al manual sobre el pensamiento filosófico-lingüístico, desde la Antigüedad griega hasta hoy, que por su claridad y originalidad en la interpretación de los datos, a mi juicio, vale, como síntesis, por algunos tratados de índole equivalente, todavía no traducido al español: *Die Geschichte der Sprachphilosophie vom der Antike bis zur Gegenwart. Eine übersicht* (Tubinga, 1972).

Hasta ahora, el objetivo crítico principal de las investigaciones de *Historia lingüística* ha sido, en gran medida, restituir a la tradición la serie de dicotomías establecidas por F. de Saussure; ahora bien, su espíritu indagador de la verdad especulativa e histórica no ha quedado confinado en el pasado; tal vez, las más duras críticas que contra los fundamentos de la teoría de las transformaciones y de las generaciones lingüísticas (teoría transformacional y generativa) hayan sido las de nuestro doctorando h. c.; tan es así, que uno de los epígonos de Chomsky en España, Sánchez de Zabala, ha tenido la “deferencia” de dedicar un libro entero a intentar desautorizar la crítica del doctor Coseriu. Intento vano.

La *Filosofía lingüística* cuenta en él con un firme baluarte por su conocimiento serio del griego y del latín: «Schellings Weg von der Sprachphilosophie zum Sprachmythos» y «Der Fall Schopenhauer. Ein dunkles Kapitel in der deutschen Sprachphilosophie», amén de los trabajos ya citados de esta naturaleza, entre otros.

La *Lingüística concreta* es otra de sus parcelas de actividad humanística; por ejemplo, la *Lingüística románica*: «Sobre el futuro romance»; «ke qui contene», sobre un sintagma del primer testimonio (campano) del romance en Italia, conocido como «placito cassinense», por antonomasia, o de Capua; «Coordinación latina y coordina-

ción románica». Tampoco olvida las visiones comprometidas de conjunto de las lenguas romances peninsulares: «El gallego y sus problemas. Reflexiones frías sobre un tema candente».

Trabajos sobre el griego como «Graeca Romanica», elementos griegos en las lenguas romances; «El aspecto verbal perifrástico en griego antiguo», o sobre el latín coloquial como «Vulgärlatein und Rumänisch in der deutsche Tradition»; *El llamado “latín vulgar” y las primeras diferenciaciones romances. Breve introducción a la lingüística románica* (Montevideo, 1954). Esta síntesis es tan rigurosa, personal y clara que figura parcialmente traducida al alemán, en una antología, como expresión de uno de los mejores ensayos sobre este problema histórico: *Zur Entstehung der romanischen Sprachen* (Darmstadt, 1978, 257-291).

Sobre el español, finalmente, para no cargar demasiado la mano, sólo daré cuenta de «Sobre las llamadas ‘construcciones con verbo de movimiento’: un problema hispánico»; «Tomo y me voy» y «Sobre las categorías verbales (‘partes de la oración’)».

Ya termino. He pretendido exponer sucintamente, concepto relativo, lo que es y lo que significa en el mundo del *Humanismo* y de la *Lingüística* la personalidad del doctorando h. c.

A mi parecer, al concederle nuestra Universidad el grado de Doctor h. c. tanto se honra él al aceptarlo como ella al concedérselo.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR DON
EUGENIO COSERIU
CON MOTIVO DE SU INVESTIDURA COMO
DOCTOR HONORIS CAUSA



Excmo. Sr. Rector Magnífico,
Ilmas. Autoridades,
Claustro de Doctores de la Universidad de Granada,
Señoras y señores:

Es costumbre — y, por cierto, muy buena costumbre—, al recibir una distinción, agradecer primero a quienes la otorgan y a los promotores inmediatos de la misma. Lo haré yo también más adelante. Pero, para mí, una distinción de tanta entidad es ante todo ocasión de reflexión sobre mí mismo y sobre el sentido de mi actividad científica y, con ello, sobre las razones que pueden haber tenido en consideración los promotores del título honorífico que se ha querido conferirme. Me he preguntado y me pregunto a qué y a quiénes debo el haber merecido este honor, qué méritos se han reconocido y se ha querido premiar y a quién debo el haberlos alcanzado — en la medida en que se piensa que los he alcanzado—, quién ha contribuido a mi formación y a determinar, directa o indirectamente, el sentido unitario de la labor que he podido realizar y su relativo éxito público, su efectividad en la gran comunidad del saber y de la educación. Y, como las personas a que debo gratitud por todo ello son innumerables, como los maestros, reales o ideales, a quienes tendría que agradecer son muy numerosos, como no puedo agradecer a Aristóteles, a Leibniz y a Vico, a Hegel y a

Humboldt, a Nebrija y a Juan Luis Vives, a Croce y a Menéndez Pidal, a Demetrio Gazdaru, Petru Caraman, Antonino Pagliaro, Giovanni Maver y Antonio Banfi (mis maestros en las Universidades de Iasi, Roma y Milán), prefiero agradecer a una serie de países: a los países de mi formación y de mi actuación universitaria.

En primer lugar, debo agradecer a *Rumanía*, mi tierra natal. La excelente escuela rumana de mi tiempo, empezando por la escuela primaria, me ha proporcionado el marco ideal y la base de mi desarrollo intelectual. Y — sin que yo lo advirtiera con claridad en aquel entonces: lo he advertido mucho más tarde— ha determinado los rumbos de mi actividad ulterior, despertando en mí el interés y la pasión por el saber fundado — por la *episteme*, en cuanto opuesta a la simple *doxa*— y la «sed de universalidad».

En segundo lugar, cabe que agradezca a *Italia*, cuyas Universidades han sabido mantener, también en tiempos difíciles y en condiciones adversas, la independencia y objetividad de la ciencia y de la investigación. Italia me ha dado los fundamentos propiamente dichos de la ciencia, ha encauzado mi «sed de universalidad» hacia dominios concretos, ha ensanchado y, al mismo tiempo, ha definido mis horizontes, me ha enseñado el método crítico. Por ello, por mucho tiempo, me he considerado — y, en parte, me sigo considerando— representante de la lingüística italiana.

En tercer lugar, debo agradecer a mi querido *Uruguay*, a ese gran pequeño país que me ha otorgado su confianza cuando yo, en el campo de la ciencia, era todavía un desconocido y no constituía más que una posible promesa y que me ha dado una identidad cívica cuando yo no tenía ninguna, por lo cual, treinta años después de mi vuelta a

Europa, sigo conservando la ciudadanía uruguaya. Esto, en lo práctico. Pero en lo espiritual y lo universal humano, la República Oriental del Uruguay ha hecho para mí mucho más: ha sido y es mi segunda patria, la que me ha dado una segunda conciencia cultural e histórica — la conciencia hispánica—, no en lugar de la conciencia universal sino como forma específica de ésta, y me ha permitido integrarme en el gran mundo cultural hispánico. En Uruguay he desarrollado mi teoría lingüística en todo lo esencial, de suerte que mucho de lo que he publicado después (y de lo que sigo publicando) procede de manuscritos, esbozos y notas de mi época uruguaya. En Uruguay pude además, a través de la enseñanza de una serie de asignaturas lingüísticas en la Facultad de Humanidades y en el Instituto de Profesores y con el entusiasmo y la osadía de la juventud (entusiasmo, no sólo mío sino también de mis colaboradores), formar aquella pequeña comunidad de investigadores a la que algunos estudiosos europeos han querido dar el halagüeño nombre de «Escuela de Montevideo»

Debo, asimismo, agradecer de modo muy particular a *Alemania* que, en el marco del tradicional y generoso universalismo de sus Escuelas Superiores, me ha llamado en 1963 del Uruguay a Tübingen para que ocupara la cátedra de Filología románica (algo más tarde: de Filología románica y Lingüística general) de esa vieja y prestigiosa Universidad y, con ello, me ha ofrecido posibilidades inmejorables de pesquisa y de formación de investigadores (alemanes y no alemanes). Así, la pequeña «Escuela de Montevideo» pudo convertirse en la «Escuela de Tübingen», representada hoy por una larga serie de docentes universitarios, tanto en Alemania como en otros países, desde Sudamérica hasta el Japón.

Debo, finalmente —pero, como suele decirse, «last but not least»— agradecer a *España*, el país que me ha proporcionado la lengua de la ciencia— la lengua que utilizo de preferencia en mis escritos y a la que se traduce todo lo que he escrito o escribo en otras lenguas— y que, más que ningún otro, ha contribuido a la difusión de los resultados de mis reflexiones e investigaciones, tanto por los muchos libros que aquí se han editado como por los innumerables cursos, congresos y coloquios científicos organizados por instituciones españolas en que he participado. Las versiones de mis trabajos que hoy «hacen fe» son las españolas; y del español he sido traducido al japonés, al coreano, al finlandés, al griego, al portugués, al francés, e incluso a mis primeras lenguas: al rumano y al italiano.

En cada caso habrá habido también, como siempre en la vida, dificultades, desalientos, incompreensión parcial, conflictos, etc. Pero, si los ha habido, se han olvidado. Sólo queda lo positivo y por tanto, por mi parte, sólo la gratitud.

* * *

En cuanto a la labor que habeis querido premiar, pienso que lo más importante de ella, lo que asegura su unidad ideal por encima de su variedad, son los principios que siempre me han guiado en mi actividad, principios epistemológicos, metodológicos y, al mismo tiempo, éticos: de ética de la ciencia. Estos principios son cinco: 1) principio del realismo o de la objetividad científica; 2) principio del humanismo o del «saber originario»; 3) principio de la tradición; 4) principio del antidogmatismo; 5) principio del bien público o de la responsabilidad social.

Conviene aclararlos y justificarlos uno por uno, para que se advierta que se trata de principios interdependientes y que constituyen un todo único: para mí, el «deber ser» esencial de la ciencia del lenguaje como ciencia de la cultura.

1. El principio de la absoluta objetividad representa la norma intrínseca de toda ciencia. La ciencia es ciencia de lo real y es *investigatio veri*; por ello, de acuerdo con la fórmula empleada por Platón (en el *Sofista*) para el «logos verdadero», se propone (y debe) «decir las cosas como son» (*τὰ ὄντα ὡς ἔστιν λέγειν*), o sea, revelar el ser de las cosas como tal; de aquí su virtual validez universal. Se trata, claro está, de una norma ideal: de un «deber ser» que se tiene por meta, no de una norma constantemente cumplida. En efecto, a primera vista, «decir las cosas como son» parece ser muy fácil: bastaría con observar los «hechos» y consignarlos como tales. Pero en realidad es sumamente difícil, ya que los «hechos» (los observables y los no observables) sólo adquieren su pleno sentido en el conjunto de sus conexiones. Y con frecuencia no se logra; o sólo se logra con mucho esfuerzo y sólo para dominios bien limitados y dando por conocidas (o haciendo abstracción de) las conexiones de estos dominios con otros conjuntos de «hechos». De aquí, por otra parte, la «vida» de la ciencia; su desarrollo y su constante renovación (que no es sólo cambio histórico de «paradigmas»). Infinitamente más fácil es, por supuesto, construir modelos arbitrarios y decir las cosas como no son, o como son sólo parcialmente, ocasionalmente, en una perspectiva determinada o desde algún punto de vista particular. Ello, además, suele ser garantía de éxito inmediato, ya que, entre los legos y los ingenuos, los planteamientos antojadizos y las interpretaciones torcidas se toman a menudo por «originalidad», mientras que quien

trata de decir las cosas como son corre el riesgo de resultar poco original, pues da la impresión de que dice sólo lo que todos saben (lo cual, en cierto sentido, es incluso verdad, aunque no se trata del mismo tipo de saber). Pero la exigencia de decir las cosas como son implica, en su dimensión ética, también este sacrificio: la renuncia a todo necio afán de originalidad. La ciencia auténtica no se propone deslumbrar a los legos.

2. Con esto, hemos pasado ya al segundo principio, el principio del humanismo o del «saber originario», que es la norma esencial propia de las ciencias de la cultura o del hombre y, por ende, también de la lingüística en cuanto ciencia cultura. Objeto de tales ciencias son las actividades libres y creadoras del hombre y las formas duraderas en que la creatividad humana se objetiva en la historia y que, en su conjunto, se llaman, precisamente, «cultura» (en el caso del lenguaje, esas formas históricas son las lenguas). Por ello, «decir las cosas como son» es aquí, ante todo, advertir con plena conciencia lo específico de estas ciencias y de sus objetos: advertir que aquí no se trata del mundo de la naturaleza, o «mundo de la necesidad», que se interpreta esencialmente por medio de relaciones de causas y efectos, sino del «mundo de la libertad», mundo creado libremente —intencionalmente— por el hombre y en el que los «objetos» no surgen (y no se justifican) por alguna causa exterior (su «causa eficiente» es siempre la libertad: el hombre en cuanto sujeto creador) sino que están determinados por su finalidad y realizan, en cada caso, su «causa final»; la finalidad de la *Ilíada* como obra de arte es la *Ilíada* misma; y la finalidad de un hecho lingüístico cualquiera es este hecho lingüístico, con su función en la lengua considerada. Es ésta la llamada «circularidad» de las ciencias de la cultura; circularidad que hay que aceptar,

porque corresponde a la realidad de las cosas. Por las mismas razones, el «decir las cosas como son», la estricta objetividad, exige que se advierta que el fundamento de una ciencia de la cultura no es nunca un sistema de hipótesis, sino que sólo puede ser (y, en rigor, *es* en cada caso) el «saber originario» (en el sentido de Husserl), es decir, el saber que el hombre tiene acerca de sí mismo y de sus propias actividades libres. En el caso del lenguaje, el saber originario es el saber intuitivo de los hablantes (y del propio lingüista en cuanto hablante); por consiguiente, el principio del humanismo es en la lingüística *principio del saber del hablante*, o simplemente *del hablante*.

El corolario inmediato de ello es el de la unidad de teoría y estudio empírico, en la lingüística como en las demás ciencias del hombre. Es cierto que, en general, y contrariamente a lo que a veces se dice, entre teoría e investigación empírica no hay distancia ni conflicto: se trata de dos formas complementarias e interdependientes de la misma actividad. En efecto, la teoría legítima no es construcción de modelos arbitrarios, independientes de los «hechos», sino que, en su sentido primario y genuino, es aprehensión de lo universal en lo concreto, en los «hechos» mismos; y toda investigación empírica implica tácitamente alguna teoría, aunque no formulada como tal. Pero también es cierto que en las ciencias de la naturaleza la teoría es necesariamente modelo hipotético, aunque justificado por la observación, la experiencia y el mismo estudio de los «hechos»; modelo que constituye fundamento y marco del estudio empírico y que puede ser modificado o reemplazado por otro modelo a consecuencia de tal estudio. En cambio, con respecto al mundo de la libertad, donde el *verum* y el *certum* (en el sentido de G. B. Vico) coinciden, no cabe — y sería absurdo— formular hipóte-

sis acerca de lo universal, ya que lo universal se conoce intuitivamente, por una experiencia interior; su conocimiento integra el saber originario y la teoría sólo tiene que explicitar, trasladar al plano de la reflexividad, lo intuitivamente sabido. Por ello, en las ciencias del hombre, más que simple complementariedad e interdependencia, hay efectiva unidad de teoría y estudio empírico. Una presentación e interpretación racional de un «hecho» es aquí, al mismo tiempo, una contribución a la teoría; y una teoría auténtica es al mismo tiempo interpretación racional de «hechos». Es esto lo que he tratado de hacer patente en todos mis estudios teóricos, descriptivos e históricos.

Por otra parte, el saber intuitivo de los hablantes no es sólo saber acerca de lo universal (objeto de la teoría): es todo el saber técnico («saber hacer») que los hablantes ponen en obra al hablar (y al modificar las lenguas hablándolas). Y el cometido de la lingüística es, precisamente, el de revelar, explicitar y fundar este saber. Por ello, entre lo que sabe el lingüista como lingüista y lo que sabe el hablante como hablante, salvo en lo cuantitativo, no hay diferencia esencial (en cuanto al contenido objetivo del saber). La diferencia es de nivel cognoscitivo. En la lingüística, como en las ciencias del hombre en general, se trata de trasladar al plano de la reflexividad — es decir, del saber justificado y fundamentado— aquello que los sujetos humanos saben intuitivamente como agentes de sus propias actividades libres: de transformar lo intuitivamente «sabido» en algo racionalmente «conocido» (el *bekannt* en el *erkannt* de Hegel), o sea, para decirlo con palabras de Leibniz, la *cognitio clara confusa* en *cognitio clara distincta* y, en lo posible, *adaequata*. Y ésta ha sido la norma que he tratado de seguir en mis interpretaciones de hechos y categorías de varias lenguas.



3. El principio del saber del hablante justifica también el principio de la tradición (que, si se quiere, puede reducirse a la fórmula: *tradición y novedad*). En efecto, si, para la lingüística, el hablante es «la medida de todas las cosas», si la lingüística se propone explicitar el saber de los hablantes, si el fundamento de las ciencias de la cultura es el saber originario, y admitiendo — como hay que admitir— que los hombres han sido siempre seres pensantes, es lícito suponer que en la tradición de la disciplina se encontrarán con frecuencia los mismos problemas que hoy se plantean, planteamientos y enfoques análogos a los actuales y también soluciones análogas. «La cultura» —observó cierta vez Menéndez Pidal— «es tradición y dentro de la tradición lo espontáneo, lo inventivo». Y esto se aplica también a la lingüística y a todas las ciencias culturales. Más aún: quien, en el ámbito de una ciencia cultural, ignora o rechaza deliberadamente toda la tradición y dice (o pretende decir) sólo cosas nuevas, no dice nada culturalmente válido, ya que no responde a una exigencia de la comunidad correspondiente y no se inserta en la cultura a la que pretende contribuir.

El principio de la tradición ha sido el que ha motivado mis estudios de historia de la lingüística; y a este mismo principio quería aludir el título que he dado a una serie de tales estudios: *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje*. No se trataba, por mi parte, de «andar a caza de precursores» ni de negar lo novedoso de la lingüística moderna, y aún menos de rechazar la lingüística actual y aconsejar la vuelta a una indefinida lingüística «tradicional», sino todo lo contrario: lo que me proponía era destacar la perennidad de los problemas y de ciertas soluciones y, con ello, su legitimidad y, al mismo tiempo, la continuidad internamente motivada de la disciplina. Por la misma



razón, no separo en mis estudios la lingüística «científica» de la llamada «precientífica»: la diferencia entre ambas se refiere a lo metodológico, no a los problemas planteados, que son lo propiamente constitutivo de una ciencia.

4. El principio de antidogmatismo concierne a la pluralidad y variedad de las concepciones y orientaciones que se dan en lingüística (y en otras ciencias de la cultura) y recomienda que cada una de ellas se juzgue desde el punto de vista de su coherencia interna y que en todas, también en las que en su conjunto se rechazan, se busque y se destaque lo positivo, el núcleo de verdad que han de contener y las intuiciones certeras en que probablemente se basan. El principio se funda en el supuesto de que, en la ciencia seria, nadie dice intencionalmente lo falso, de que todas las teorías se proponen decir las cosas como son pero que sólo logran decirlas como se presentan en una u otra perspectiva, por lo cual, lo que se destaca en una concepción se ignora en otra, y al revés, de suerte que — para parafrasear de nuevo a Leibniz— «todas las teorías son justas en lo que afirman y todas son falsas en lo que (aún implícitamente) niegan (o ignoran)». Éste es el principio que me ha guiado en mis estudios hermenéuticos y críticos sobre varios lingüistas y sobre varias orientaciones de la lingüística actual. No se trata, por supuesto, de eclecticismo: de querer construir una concepción con fragmentos de otras concepciones, sino todo lo contrario. Se trata de considerar desde una concepción unitaria y fundada, y, sobre todo, desde la compleja realidad del lenguaje, todas las teorías y concepciones y establecer los *alcances* y *límites* de cada una de ellas: lo que cada una puede y lo que no puede dar. Por ello cabe hablar de «antidogmatismo»: porque el atribuir a una u

otra visión parcial y parcializadora valor absoluto y exclusivo constituye, precisamente, dogmatismo.

5. Cada uno de los principios que he venido enunciando tiene también su dimensión ética: concierne a la conducta del estudioso con respecto a la ciencia que cultiva y en la comunidad de los científicos. El quinto principio, el del bien público y de la responsabilidad social, es el principio ético por excelencia: concierne a la conducta del lingüista (*como lingüista*) en la comunidad hablante (y en la comunidad humana en general). A este respecto es importante tener siempre presente que el lenguaje pertenece a todos los seres humanos y las lenguas a comunidades históricas a veces muy numerosas; y no hay que olvidar que el lenguaje existe y funciona por y para los hablantes, no por y para los lingüistas. *Por* y *para* los hablantes. La lingüística científica y teórica suele concentrarse en el *por* y descuidar, o considerar sólo marginalmente, el *para*, que se atribuye a lo sumo a la lingüística aplicada. En cambio, al hablante, para quien el cómo del *por* es lo natural e inmediato, le interesa más el cómo del *para*, o sea, el modo como el lenguaje funciona en las comunidades lingüísticas, con todos los problemas que este funcionar implica: problemas de política idiomática y de planificación lingüística, de educación lingüística y de corrección idiomática, problemas concierne a la traducción y al aprendizaje de las lenguas, etc. Y todo lo que interesa al hablante debería interesar también al lingüista, también (y muy en particular) al lingüista teórico. Esto no significa que haya que dedicarse a la aplicación y a la «vulgarización» en detrimento de la teoría. Se puede hacer teoría muy seria y, al mismo tiempo, aplicable: *scientia, quo magis theorica, magis practica*, advertía Leibniz. Y, sobre todo, se puede hacer teoría muy sólida con respecto a la aplicación misma. Y

el lingüista teórico tiene el deber de hacerla: el lingüista consciente de su responsabilidad social no puede dejar en manos de legos y aficionados los muy serios problemas teóricos que los varios tipos de lingüística aplicada implican. Esto, independientemente del éxito que tenga con su asesoramiento y con sus intervenciones teóricas.

Ha sido este principio de la responsabilidad social el que ha determinado mis contribuciones a la (teoría de la) lingüística aplicada: sobre política idiomática, sobre educación lingüística y enseñanza de la lengua nacional, sobre la problemática de la corrección idiomática, sobre la traducción, etc. Y a este mismo principio se debe el que en mis escritos no utilice formalizaciones excesivas ni una terminología esotérica: la lingüística seria se puede hacer también en forma no incomprensible para los no iniciados.

Me halaga pensar que, más que los resultados logrados por mis investigaciones, han sido estos principios los que, en el ánimo de los promotores, han motivado la altísima distinción que se me ha otorgado. Y es para mí motivo de particular satisfacción el advertir que, evidentemente, al otorgárseme esta distinción, se han tenido en cuenta muchos más los alcances que los límites de mi labor científica.

* * *

Rector Magnifice, clarissime Decane Ordinis Philologici, clarissimi Decani aliorum Ordinum, et vos omnes, quos mihi hodie collegas appellare licet, sinite me, originis et traditionis nostrae humanitatis memorem, ad ultimum, paucis quidem et inornatis verbis, latino sermone uti.

Pro nimia vestra benevolentia, qua me, parum meritum, doctorem huius Universitatis renuntiare voluistis, gratias —maximas et singulares gratias— persolvam. Laudatori meo quoque, tam magnanimo laudatori meo, clarissimo et doctissimo viro Iosepho Mondéjar, qui mihi ipsi quidem ignotas qualitates cogitationum atque inquisitionum mearum patefecit, qui in his inquisitionibus certe magis quam in iis continetur invenire voluit, gratias non minus singulares dicam.

Existimo autem vos, honorifico consilio vestro, non hominem, non scripta et sententias, sed praesertim dedicationem, constantiam et stabilitatem in nostro communi labore honorare voluisse. Ideo, quod ad me attinet, non possum nisi vobis praestare, futuro quoque tempore, me totum investigationi veri tamquam officio sacro traditurum, animo toto et studio omni in cognitionem linguae, hominis speculi, ac praesertim Hispanicae linguae et rerum et humanitatum Hispanicarum, incubiturum, et vestram Universitatem, inclitam Universitatem Granatensem, meam quoque almam matrem habiturum esse. Hoc tantum polliceor, hoc mihi recipio.



Biblioteca Universitaria de Granada



01042422